

**Palabras de Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto
para Administración y Análisis de Programas de la CEPAL, con
ocasión de la inauguración de la Reunión Extraordinaria de la
Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y
Desarrollo de América Latina y el Caribe**

7 de noviembre de 2017

CEPAL

Santiago de Chile

- Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, y Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe,
- Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),
- Paulo Saad, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL,
- Representantes de los gobiernos de la región, de la sociedad civil,
- Colegas del sistema de las Naciones Unidas y de la CEPAL,

Amigas y amigos,

A nombre de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, y del mío propio, quiero darles la más cordial bienvenida a la sede de la CEPAL, la casa de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe. Saludamos, con mucho entusiasmo, el inicio de los trabajos de esta Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, que convoca, durante tres días, a un conjunto amplio de protagonistas en la esfera de los asuntos de población de nuestra región, con el propósito de analizar los avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo, y examinar los progresos en la definición de indicadores para el seguimiento de esta hoja de ruta regional sobre población, adoptada en Uruguay en 2013.

Esta **Reunión Extraordinaria** fue convocada por México, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva, y por la CEPAL, para responder al interés de los países y de la sociedad civil por continuar desarrollando el calendario de trabajo que se propusieron en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional de 2015. En ese momento se acordó que la tercera cita de la Conferencia se llevaría a cabo en El Salvador durante el año en curso.

Consideraciones de distinta índole impidieron que en esta ocasión nos reunamos en dicho país, pero estamos convencidos de que este encuentro en nuestra sede será una oportunidad para abrir nuevas

perspectivas y enfrentar con éxito los desafíos que tiene ante sí la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en la próxima década.

Como dijo el Premio Nobel colombiano, Gabriel García Márquez, “tenemos otra oportunidad para hacer bien las cosas” e incluso, por qué no? para mejorar también. Tenemos más tiempo para trabajar de manera firme en los ambiciosos compromisos que se han propuesto los gobiernos en el Consenso de Montevideo, dialogar y sumar a otros actores, y por supuesto, para hacer un balance de los últimos sucesos y procesos en marcha en la región y en el mundo, que influyen en el escenario de corto y mediano plazo en el que ha de funcionar la Conferencia.

Hace apenas 1 año y medio, bajo los auspicios de la CEPAL, se creó el **Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible**, a través de la resolución 700 del trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión. Se trata de un mecanismo regional para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030, que brinda oportunidades de cooperación regional y aprendizaje entre pares, por medios de los informes voluntarios, el intercambio de buenas prácticas y la discusión de las metas acordadas y los retos que vamos identificando.

La contribución que esta Conferencia Regional sobre Población y

Desarrollo hace al Foro es fundamental, toda vez que la conferencia es el único órgano intergubernamental que tiene a su cargo el estudio y análisis de las tendencias demográficas que dan sustento a las tareas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

Es precisamente aquí donde confluye el análisis de fenómenos tan variados como la fecundidad, la mortalidad, la migración, el envejecimiento, y la urbanización, por solo mencionar algunos. La riqueza de estos fenómenos, tan interdependientes entre sí, se explica porque en su base se encuentran las decisiones que toman las personas - de manera individual o colectiva - a partir de los recursos, la estructura de oportunidades a las que pueden acceder, y al conocimiento que manejan.

Como dijo la Secretaria Ejecutiva, Alicia Bárcena, en 2013, cuando inauguró la **Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo** junto con el entonces Presidente de Uruguay, José Mujica: “esta reunión se trata de las personas, se centra en ellas y es para ellas”. Hoy, haciendo eco de otro lenguaje, y con el mismo espíritu podemos decir que el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo resume compromisos regionales cuyo cumplimiento nos ayudarán “**a no dejar a nadie atrás**”.

Es un hecho que, la heterogeneidad de la región tiene también una dimensión demográfica, que se manifiesta en las diferencias entre

países, entre territorios, y grupos poblacionales a su interior. Las principales consecuencias para las poblaciones son la reducción del crecimiento poblacional y, quizás la más importante en la actualidad y en el mediano y largo plazo, es la **transformación de la estructura por edad**, que da origen al **bono demográfico** y posteriormente al **envejecimiento** de la población, por el paso paulatino de sociedades jóvenes a sociedades maduras y de estas a sociedades envejecidas.

Las rápidas transformaciones demográficas en curso plantean oportunidades y retos. Los países en los que la transición demográfica ha sido más tardía, tienen aún por delante un período de oportunidad demográfica para mejorar sus políticas de educación, salud, pensiones y empleo. Mientras que los países más avanzados en la transición, ya han entrado de lleno en procesos de envejecimiento acelerado, y encaran exigencias crecientes para financiar sus sistemas de pensiones, adecuar los sistemas de salud a una epidemiología mixta, crecientemente onerosa, y operar sistemas apropiados de cuidado.

Un balance preliminar de estos cuatro años de **implementación del Consenso de Montevideo** nos indica que la región ha avanzado en la comprensión y puesta en marcha de acciones en temas tales como la institucionalidad sobre asuntos de población, la participación de la sociedad civil, los derechos sexuales y reproductivos, la necesidad de indicadores y datos estadísticos para examinar los progresos, la

medición del uso del tiempo, la valoración de los cuidados y del trabajo no remunerado, el protagonismo de las personas jóvenes y adolescentes, los derechos de las personas mayores, de migrantes, de pueblos indígenas, y poblaciones afrodescendientes, entre otros. En esta **Reunión Extraordinaria**, esperamos que las presentaciones voluntarias de los Gobiernos sobre sus avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo, y los **cuatro paneles** sobre buenas prácticas y desafíos que le seguirán, permitan conocer con mayor profundidad estos logros.

Pero, a su vez, la CEPAL identifica rezagos y brechas que pueden socavar la solidez de los avances en materia de población y desarrollo, a los cuales debemos prestar atención.

Por solo mencionar algunos datos, todavía en 2015 un poco más de un cuarto de la población regional (o sea 172,5 millones de personas que conformaban 56,5 millones de hogares) experimentó exclusión social y laboral. Se estima que en el año en curso, la tasa de desempleo urbano regional podría ubicarse en 9,4%, lo que representa un alza de 0,5 puntos porcentuales respecto a 2016. Aún hoy se estima que aproximadamente un tercio de las mujeres latinoamericanas (29%) no logra generar ingresos y son económicamente dependientes, y cerca de la mitad no tiene vínculo con el mercado laboral formal. A esto hay que agregarle que, **la frecuencia de desastres naturales en la región**

ha aumentado, y en los últimos seis meses los Estados insulares del Caribe han sufrido la peor temporada de huracanes del siglo, mientras que México se vio afectado por dos fuertes terremotos en el pasado mes de septiembre, dejando cuantiosas pérdidas humanas y materiales.

Y de manera mayoritaria, las personas más afectadas por estas situaciones son aquellas que sufren la desigualdad cotidianamente, que se expresa en desventajas socioeconómicas, discriminación de género, étnico-raciales, territoriales y por edad, y se traducen en brechas a veces insalvables durante su ciclo de vida.

Es probable que estemos presenciando el debilitamiento de los sistemas de protección social en algunos países de la región, a raíz de la reducción de los presupuestos públicos destinados al desarrollo social, lo cual nos preocupa pues no haría más que profundizar esas desventajas que ya afecta, de manera negativa, a aquellos grupos que requieren más apoyo del Estado para lograr una mejoría en su nivel de vida, y para ejercer la titularidad de sus derechos.

Por todo ello, la promesa de no dejar a nadie atrás requiere ahora de un compromiso mayor de nuestra región con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con las **agendas que ayudan a dar visibilidad a los grupos en condición de vulnerabilidad**, tal como lo hace el Consenso de Montevideo. Su primera evaluación de avance será en

2018, durante la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, donde se espera contar con un informe regional que resuma los 5 años de implementación del Consenso de Montevideo. Esta cronología permitirá además contribuir al examen y evaluación mundial del Programa de Acción Internacional sobre Población y Desarrollo después de 2014.

Los preparativos para la próxima reunión de la Conferencia Regional ya están en marcha, y en esta cita tendremos la posibilidad examinar el **Informe final del Grupo de trabajo ad hoc** encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo. En este sentido, quisiéramos valorar muy positivamente el trabajo de los países que conformaron este grupo de tareas, quienes bajo el liderazgo de México y con el apoyo de la División de Población de la CEPAL, han elaborado un documento de alta calidad técnica, que permite contar con una sólida herramienta para el seguimiento del Consenso de Montevideo.

Los indicadores contenidos en este informe revelan las sinergias que existen con otros instrumentos, en particular la Agenda 2030. Y es así como constatamos que, aproximadamente un tercio de los indicadores de seguimiento del Consenso de Montevideo provienen de los indicadores de los ODS.

Sin lugar a dudas, el seguimiento de un instrumento tan amplio como

el Consenso de Montevideo requerirá, además, de la producción de información cualitativa que brinde a las personas la oportunidad de expresar sus puntos de vista y opiniones. Esa riqueza servirá, a su vez, para alimentar los indicadores regionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que pondremos a disposición de los países en la **Conferencia de Estadísticas de las Américas** que va a tener lugar la próxima semana en Aguascalientes, México.

Gracias al aporte que todos ustedes están haciendo al proceso de seguimiento del Consenso de Montevideo, lograremos que la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe tome en consideración asuntos tan trascendentales para la región como el envejecimiento, la situación de los migrantes, de los pueblos indígenas, de las poblaciones afrodescendientes o las personas jóvenes y adolescentes.

El párrafo 23 de la Agenda 2030 llama a empoderar a las personas vulnerables, pero este propósito puede verse truncado si paralelamente **no logran visibilidad estadística**. Y es por ello que la propuesta de indicadores que Uds tienen en sus carpetas tomó como referencia el ***Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible***, aprobado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su 47º período de sesiones, que sugiere como criterios de desagregación,

entre otras características, el ingreso, el sexo, la edad, la etnicidad, el estado migratorio, la discapacidad y la ubicación geográfica.

Por último, quisiéramos destacar el notable espíritu de colaboración que existe entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil que hacen única a la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. En la CEPAL hemos tenido la posibilidad de conocer el profundo compromiso de distintos grupos organizados con el Consenso de Montevideo, la apertura de los gobiernos para escuchar y ponderar las contribuciones de la sociedad civil, y la estrecha relación que ha mantenido la Mesa Directiva de la Conferencia con las organizaciones de mujeres y de jóvenes.

El desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin la participación efectiva de cada uno de ustedes. Tenemos que movilizar todos los recursos, las herramientas y los medios de implementación disponibles.

En este espíritu, les deseo el mayor de los éxitos en el desarrollo de sus sesiones de trabajo.

Muchas gracias.